

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 0731 DE 2018

0731 DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO:

- A) Que es necesario efectuar unos traslados presupuestales para el normal funcionamiento de la Administración.
- B) Que mediante comunicados SOPM 3408 DESP-18, UGR 3275-18 de la Secretaría de Obras Públicas, Unidad de Gestión del Riesgo y correo electrónico del Jefe de Presupuesto solicitan traslado a nivel de componente, por lo que se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO:		Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:	
25 11 1 11 02 001 041 00	Vigencias Expiradas		5.000.000,00
26 01 3 11 24 004 101 01	Const. Obras de Mitigación Riesgo, Mnto Laderas de Protec.		10.067.546,00
26 01 3 11 24 004 101 04	Const. Obras de Mitigación Riesgo, Mnto Laderas de Protec.		19.331.072,00
26 01 3 11 24 004 101 06	Constr. Obras de Mitigación de Riesgo, Mnto Laderas Protec.		50.000.000,00
26 01 3 11 24 004 101 12	Constr. Obras de Mitigación de Riesgo-Amenazas de ruina		24.004.723,75
33 01 3 82 24 001 090 03	Capacid. de Respue y de Recuper de Emerg o Desastres (SB)		15.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITOS			123.403.341,75
ARTÍCULO SEGUNDO:		Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:	
20 11 1 11 02 002 003 00	Otros gastos generales		5.000.000,00
26 01 3 11 24 004 101 02	Constr. Obras de Mitigación de Riesgo, Mnto Laderas Protec.		103.403.341,75
33 01 3 82 24 001 090 02	Capacid. de Respues y de Recuper de Emerg o Desastres (SB)		15.000.000,00
TOTAL CREDITOS			123.403.341,75

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los 21 días del mes de NOV 2018

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde

OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Yo, Sr. ISABEL CRISTINA CARDENAS R.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

Elaborado por: Jao

Revisado por: Gadr